

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DE 2019 • AÑO CIII TOMO V, NO. 37,296 CIUDAD DE MÉXICO 68 PÁGINAS \$15.00



SACAN LA ESCOBA LOS NACIONALES

Washington disputará por primera vez la Serie Mundial tras despachar a San Luis en cuatro juegos. En el otro duelo, Houston tomó ventaja sobre NY.

ADRENALINA | PÁGINAS 10 Y 11

LIGA DE NACIONES México 3-1 Panamá

Foto: AP



“SARITA NOS DEBE MUCHAS RESPUESTAS”

En entrevista con **Imagen TV**, Marysol Sosa dijo que su media hermana no ha explicado cómo o dónde falleció José José.

FUNCIÓN | PÁGINA 2



ES MALVADA Y MUY MATERNAL

Angelina Jolie se identifica con su personaje de Maléfica porque es un espíritu libre que defiende el amor. La segunda cinta sobre la villana de Disney se estrenará este viernes.



Fotoarte: Jesús Sánchez / Foto: David Solís



Foto: AFP

RECUERDAN A POLICÍAS ASESINADOS EXIGEN JUSTICIA POR CAÍDOS

El homenaje de cuerpo presente a ocho de los 13 agentes emboscados en Aguililla se convirtió en una demanda de justicia por parte de viudas, familiares y compañeros. Uno de los policías tenía cuatro hijos.

PRIMERA | PÁGINA 20

GOBIERNO NO CONFRONTARÁ A CRIMINALES

Combatirán la violencia con apoyos sociales

POR ARTURO PÁRAMO

Este gobierno no combatirá con violencia a los grupos del crimen organizado que operan en varias regiones del país, afirmó Andrés Manuel López Obrador.

El Presidente dijo que en el caso de Aguililla, Michoacán, donde el lunes 13 policías fueron asesinados, se seguirá procurando el bienestar de la población mediante los programas sociales federales.

“Es lamentable lo que sucedió. Estamos ayudando a las autoridades locales y vamos a seguir con nuestra estrategia. Estoy optimista, creo que vamos a lograr la paz en el país”, sostuvo.

Alfonso Durazo, secretario de Seguridad, señaló que no caerá en “la idea conservadora”, de que la fuerza lo resuelve todo, pues será el último recurso.



Foto: Cuartoscuro

El Presidente visitó ayer San Luis Potosí y Zacatecas.

El secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, anunció que se desplegaron 80 elementos en la zona del ataque, junto con un helicóptero.

PRIMERA | PÁGINA 20



Foto: Cuartoscuro

MUEREN 15 EN TIROTEO EN IGUALA

Civiles armados atacaron a militares que atendieron una llamada de alerta en la comunidad de Tepochica.

PRIMERA | PÁGINA 18

Ciudadanos podrán quitar al Presidente

EL SENADO APROBÓ LA REVOCACIÓN DE MANDATO

El ejercicio de evaluación podrá aplicarse al actual titular del Ejecutivo en 2022 y para ser válido deberá participar 40% de la Lista Nominal de Electores: casi 36 millones de personas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Por primera vez, los mexicanos tendrán un instrumento legal para sacar del cargo al Presidente, los gobernadores y al jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Con 98 votos en favor, 22 en contra y una abstención, el Senado aprobó la reforma constitucional que permitirá solicitar la revocación de mandato de una autoridad, una vez que ésta haya cumplido la mitad del periodo para el que fue electa.

Este ejercicio civil será organizado por la autoridad electoral y para que sea válido tendrá que participar 40% de los inscritos en la lista nominal, lo que representa 35.9 millones de ciudadanos.

La revocación, tanto para el Presidente como para los mandatarios estatales, no podrá someterse a consulta pública y sólo podrá usarse una vez por sexenio.

ALGUNAS REGLAS

La revocación del actual Presidente podrá arrancar en noviembre de 2021



Para pedir el ejercicio se requieren las firmas de 3% de la Lista Nominal de Electores.



Para que sea válida deberá votar 40% de la lista nominal, casi 36 millones de electores.



La revocación procede si lo decide la mitad más uno de esos votantes.



El diputado que presida la Cámara asumirá la Presidencia durante 30 días.

Diversas legislaciones estatales ya habían introducido la figura de revocación de mandato, como Yucatán en 1938, pero fueron disposiciones que no tuvieron sustento en la Constitución.

PRIMERA | PÁGINA 4

NO LE MUEVEN NI UNA COMA A LEY CONTRA FACTURERAS

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, la iniciativa para combatir a las empresas fantasma y la defraudación fiscal con facturas falsas.

La reforma, que no tomó en cuenta la petición de la iniciativa privada para matizar la consideración de delincuencia organizada, califica los actos contra el fisco federal como amenazas a la seguridad nacional que ameritan prisión preventiva oficiosa, siempre y cuando rebasen los 7.8 millones de pesos.

Tras discutir el tema por seis horas, y sin admitir cambios propuestos por la oposición y especialistas, el morenista Mario Delgado rechazó que la iniciativa enviada por el Ejecutivo federal propicie “terrorismo fiscal”, como han acusado empresarios y la oposición.

Afirmó que con esta reforma sólo se sancionará a las empresas que usan facturas falsas para amparar operaciones, pues no se pretende criminalizar al empresario.

— Ximena Mejía e Iván E. Saldaña

PRIMERA | PÁGINA 4

LA COPARMEX ALISTA AMPAROS

La iniciativa privada esperará a que entre en vigor la ley que equipara el uso de facturas falsas a la delincuencia organizada para impugnarla ante la Suprema Corte, pues la considera inconstitucional.

DINERO | PÁGINA 2

BLOQUEARÁN A LAS APPS QUE NO PAGUEN IMPUESTOS

Si Netflix, YouTube o Uber no se suman al régimen de contribuyentes, las autoridades podrán *apagar* su servicio, plantea el predictamen de Miscelánea Fiscal que hoy discutirán diputados. También se da marcha atrás a la retención en ventas por catálogo.

PRIMERA | PÁGINA 8

2.8 MILLONES

de vendedoras por catálogo pueden ser afectadas por la retención de impuestos a su labor, alertó la asociación que agrupa a empresas como Avon, Jafra y Mary Kay, entre otras.

...Y QUIEREN QUE TRUMP PRESIONE

Asociaciones de apps pidieron a EU que contacte a México para desalentar la propuesta de gravar sus servicios.

DINERO



CONGELAN MILLONADA A JUAN COLLADO

El gobierno de Andorra reactivó una indagatoria por lavado contra el abogado y le embargó 76.5 millones de euros.

PRIMERA | PÁGINA 14

“LEY ES SÓLO CONTRA LOS CRIMINALES”

Las reformas contra el fraude persiguen sólo a los factureros, no a empresarios, aseguró el procurador fiscal Carlos Romero Aranda.

DINERO | PÁGINA 5

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfías 4
María Amparo Casar 6



7 503009 929028



Foto: Eduardo Jiménez

ESTEBAN MOCTEZUMA “SE ATENDERÁ A NORMALISTAS, PERO SIN IR A LOS EXTREMOS”

En entrevista con **Excelsior TV**, el titular de la SEP dijo que es absurdo el abandono de las normales, por lo que garantizó que se escucharán sus demandas.

PRIMERA | PÁGINA 10

POR ROBO A PEATÓN, MÁS DETENCIONES

Con cuatro mil 166 personas remitidas, es el delito de alto impacto con mayor incidencia en capturas entre diciembre y julio pasado. La alcaldía Cuauhtémoc concentra las detenciones.

PRIMERA | PÁGINA 24

UN ELOGIO AL OJO FEMENINO

Diez destacadas artistas de la lente, entre ellas Maya Goded (autora de la imagen de la derecha) encabezarán el Festival Internacional FotoMéxico 2019, que se inaugura el próximo 23 de octubre.

PRIMERA | PÁGINA 30

DE GIRA. La muestra fotográfica visitará 133 distintas sedes de 22 estados.



Foto: Cortesía Centro de la Imagen